





## Dirección de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

## División de Inspecciones y Farmacovigilancia

Recaudos para Certificado de Farmacovigilancia a Laboratorios Fabricantes de Medicamentos y Casas de Representación.

## Notas:

- a) El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos, organizados de la manera que se presenta a continuación, en carpeta marrón debidamente identificada y realizar su entrega en la Taquilla Única del SACS ubicada en la sede central.
- b) (\*) La verificación de la recepción del documento por parte de la División, no implica aprobación.

N°	Recaudo	Descripción	Verificado (*)
1	Comunicación de Solicitud de Certificado de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia a Laboratorios Fabricantes de Medicamentos y Casas de Representación.	Original debidamente firmada por el Farmacéutico(a) Regente o Representante del Establecimiento.  Este Comunicación debe ser Impresa por duplicado.	SI 🗆 NO 🗀
2	Comprobante de Pago.	Original y Copia del Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia electrónica. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas, publicada en la Página WEB del SACS.	SI 🗆 NO 🗆

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISIÒN	DIRECCIÒN
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

FO.35-DMC-IFV-OPP-AGOSTO 2022

